EXPTE. D- 2015 /21-22

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y homenaje, al cumplirse 11 años de la asunción de Néstor Kirchner como primer secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Hacemos estas reflexiones sobre la visión que impulsó Kirchner, y las tareas que legó en esa búsqueda permanente de la construcción de la Patria Grande Latinoamericana y Caribeña. En estas líneas retomamos la senda histórica de variados procesos e intentos, anteriores a Kirchner y posteriores a su gestión, que han sido pasos fundamentales en la necesidad inexorable de la consecución de esa Unidad.

En un año, donde el brote pandémico ha puesto contra las cuerdas el sistema de relacionamiento y vinculación internacional haciendo más evidente la necesidad que tienen nuestros pueblos de una integración más efectiva y solidaria.

El proyecto de la Unidad ha estado presente desde el mismo momento de las gestas emancipadoras, en las primeras independencias de Nuestra América. El pensamiento de Simón Bolivar quedó plasmado en su Carta de Jamaica, donde concebía a la América como una Gran Nación: "...yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria..."

La unidad de Nuestra América ha sido y es una necesidad concreta. Y los proyectos para alcanzarla no han sido pocos, como tampoco han sido escasos los actos para impedirla. Motivaciones diversas, liderazgos variados, pero la certeza de que para someter o para emancipar a nuestro pueblo, la Unidad Suramericana siempre es necesaria.

Es así que en estos más de 200 años la búsqueda del proyecto común ha sido una constante en Nuestra América. Y Néstor Carlos Kirchner se nutrió en ella y lo plasmó en su visión política, nacional, regional y continental.

Kirchner fundador y primer secretario de la UNASUR

FOLIO 3

La constitución formal de la Unión de Naciones Suramericanas llevó un proceso de más de una década. Los antecedentes inmediatos se remontan a los meses de agosto y septiembre del 2000, donde los doce países del subcontinente acuerdan impulsar la "Iniciativa para la integración de la infraestructura regional de Suramérica, IIRSA". Por Brasil, país anfitrión, estuvo el Presidente Fernando Henrique Cardoso, lo acompañaron los Jefes de Estado de Argentina, Fernando De la Rúa; Bolivia, Hugo Bánzer Suárez; Chile, Ricardo Lagos Escobar; Colombia, Andrés Pastrana Arango; Ecuador, Gustavo Noboa; Guyana, Bharrat Jagdeo; Paraguay, Luis Angel González Macchi; Perú, Alberto Fujimori; Suriname, Runaldo Ronald Venetiaan; Uruguay, Jorge Batlle Ibañez; Venezuela, Hugo Chávez. El proceso concluyó en marzo de 2011 con la ratificación legislativa de 9 de los países firmantes del tratado constitutivo. Ya no eran los mismos Jefes o Jefas de Estado y de Gobierno que iniciaron el proceso en el 2000 pero la convicción de que era necesaria la herramienta, persistió.

El proceso de la UNASUR atravesó a lo largo de eso años la construcción compleja de una mirada común pero diversa de cómo afrontar los desafíos que la región tenía. Al principio tomando como base la resolución pacífica de controversias, y con los aportes de las distintas miradas de los diferentes gobiernos que transcurrieron en esa década, la construcción de un instrumento con agenda prioritaria y plan de acción basado en el diálogo político, la conexión geográfica, el medio ambiente, la integración energética, entre otros.

Kirchner asume la Secretaría General de la UNASUR el 4 de mayo del 2010, en la mitad de ese proceso y nuestra Suramérica atravesando los embates de la crisis del 2008-2009. Ya Kirchner había sido firmante de lo que se consideró "la piedra fundamental para la Unidad Latinoamericana" en la segunda Cumbre de Jefes y Jefas de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN) en Cochabamba (Bolivia, 2006) y posteriormente también como Presidente de los argentinos adhirió en la Isla Margarita (Venezuela, 2007), al cambio de nueva denominación del bloque de CSN a el de UNASUR.

FOLIO 4

Kirchner fue consolidando su perfil de constructor de consensos desde los inicios de su gobierno, y su vocación integracionista perduró hasta el último día que estuvo al frente del Poder Ejecutivo Nacional. Junto al Presidente brasileño Luiz Inacio "Lula" da Silva, y a solo cinco meses de haber sido electo, firmó el "Consenso de Buenos Aires", un conjunto de acuerdos políticos y productivos que habría de revitalizar y profundizar al MERCOSUR, orientándolo hacia un acuerdo de mayor carácter político y de integración sociocultural y no solo comercial. En este mismo sentido promovió la creación del Parlamento del MERCOSUR, como espacio de representación popular para el fortalecimiento del MERCOSUR, buscando profundizar la participación social y política en el mismo.

Estas acciones llevaron a que los jefes y jefas de Estado de Suramérica, le encomendaran ese 4 de mayo la compleja tarea de institucionalizar la UNASUR y cumplir con lo acordado en su tratado constitutivo; "... construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, a las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados".

Construir un proyecto de integración democrático, de paz, soberanía y desarrollo

Un proyecto de integración para la Paz y la Cooperación: al frente de la UNASUR Néstor Kirchner hizo carne el mandato de profundizar a nuestra América como una zona de paz y de cooperación. En tan solo 4 meses luego de haber asumido, logró que los gobiernos de Manuel Santos y Hugo Chávez, de Colombia y Venezuela respectivamente, descomprimieran la tensión acumulada durante años y firmaran el "Acuerdo de Santa Marta", restableciendo las relaciones diplomáticas y creando comisiones de trabajo

H. C. DE DIP. PROV. FOLIO 5 FSC. ES. NO.

binacionales que habrían de seguir acercando posturas para desterrar cualquier posibilidad de conflicto bélico.

Ese mismo año Kirchner promovió la constitución de la Secretaría Técnica en la República de Haití. Luego de la catástrofe humanitaria ocasionada por el terremoto del 2010 en ese país, y a pesar de ubicarse Haití afuera del espacio geográfico de UNASUR, la mirada de cooperación alcanzó a la República hermana. A través de esa Secretaria Técnica se canalizó y centralizó el apoyo humanitario de la región de acuerdo a las necesidades específicas y expresas del pueblo haitiano.

Con el fin de reforzar el Estado de derecho y con especial atención al sistema penal, la Secretaría Técnica elaboró un Proyecto de Código Procesal Penal y diseñó el Programa de Asistencia Legal, entre otras acciones. Esta rápida y decidida acción evitó la imposición de condiciones al pueblo haitiano, y desterró todo tipo de especulación, malversación y desvío de la ayuda por terceros organismos. Años después del fallecimiento de Kirchner, el pueblo haitiano le reconoció su gestión al nominar el principal hospital construido con posterioridad al terremoto: Hospital Néstor Carlos Kirchner.

Un Proyecto de integración para la Democracia: la historia de nuestro continente se ve atravesada por interrupciones de facto de los procesos democráticos. El sostenimiento de las democracias en nuestros países siempre ha sido un desafío para nuestros pueblos. Un proyecto de integración que promueva y fortalezca el respeto de las instituciones de la democracia es esencial. Y desde esa afirmación, Kirchner profundizó la defensa férrea de las soberanías y autonomías nacionales. Ya en el 2008, en la presidencia chilena Pro Tempore de la UNASUR, a cargo de la presidenta Michelle Bachelet, se emitió un posicionamiento conjunto de la región, llamado "Declaración de la Moneda, (15/09/2008)", en el que se defendió la estabilidad institucional, la integridad territorial y la garantía de la democracia en Bolivia, luego de la que fue conocida como "Masacre de Pando".

Ya como Secretario General, Kirchner acompañó la iniciativa de otro presidente chileno, Sebastián Piñera, de incorporar al tratado Constitutivo de la UNASUR la

FOLIO 6

"Cláusula Democrática" del organismo, disposición que impone sanciones a cualquier Estado Parte que quebrara la democracia. En la reunión de emergencia convocada por Kirchner el 1 de octubre 2010, el presidente chileno afirmó que la UNASUR debía "incorporar una cláusula democrática al tratado constitutivo para que fuese el más firme aliado y amigo de la democracia" en la región. En noviembre de ese mismo año la cláusula fue incorporada con el respaldo de todos los estados parte.

Un Proyecto de integración para el Desarrollo: desarrollo con justicia social basado en la soberanía regional. Esta premisa se destaca en Kirchner desde su gobierno como Presidente, y también en su impronta en el proceso de integración regional. No solo impulsó, promovió y firmó el acuerdo que buscó crear el Banco del Sur, mecanismo de financiación para el desarrollo productivo y humano en reemplazo de los bancos e instituciones financieras foráneas. Impulsó asimismo la constitución del "Anillo Energético Suramericano". Desde los Estados parte y asociados del MERCOSUR, en el 2005, se demostró la viabilidad de un proyecto energético a partir de un gasoducto sudamericano que pudiera abastecer de gas natural peruano -extraído del yacimiento de Cuenca de Camisea, el mayor hallazgo gasífero del país- a los mercados de Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay, y más adelante Venezuela y Bolivia podrían agregarse como proveedores.

En esa misma línea se destaca la construcción de la Carretera Interoceánica entre Perú y Brasil, otra acción para el desarrollo de la Patria Grande que inició en el 2004 y concluyó en el 2010, abriendo una nueva bioceánica, una nueva vía para canalizar las exportaciones en particular de esos dos países, pero también potenciando a la región suramericana en conjunto.

No solo del tránsito de mercancías se ocupó Kirchner, también impulsó la Política Inmigratoria Suramericana, la libre circulación por 90 días en cualquier país miembro del bloque presentando el documento que lo acredite ser suramericano.

Recordar a Néstor C. Kirchner y el Proyecto de Integración que impulsó, es sin duda alguna, prepararnos para el porvenir.

FOLIO 7

Es evidente que en medio de esta pandemia, un Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS) en pleno funcionamiento nos hubiera preparado mejor para coordinar, defender y proponer medidas conjuntas para de proteger mejor a nuestros pueblos del COVID19. Incluso tan solo el ámbito colectivo del Consejo Suramericano de Salud, sería un espacio invaluable para la compra y desarrollo de los cientos de miles de productos de prevención requeridos en estos días.

Sin embargo, no vamos a profundizar sobre lo que no es. Recordar a Kirchner en clave de política internacional e integración regional, nos propone el desafío de saltar ese retraso histórico vivido y actualizar los desafíos que él avizoró, para la Suramérica que nos toca.

Falsa lucha ideológica; no importa cómo se denomina, denominó o denominará la propuesta de integración o unidad: si "ABC", "Pacto Andino", "Mercosur", "ALBA", "CELAC", "CSN", "Grupo Río", entre otros, todos se tornan una sopa de letras sin un horizonte claro. Por más que sus intereses fundacionales pueden diferir en dónde marcar los acentos, son intentos por alcanzar esa Unidad latinoamericana y caribeña.

Los tiempos han cambiado y seguirán haciéndolo, seguirán surgiendo condicionamientos cada vez más desafiantes para poder alcanzar el pleno desarrollo con soberanía y justicia social. La necesidad de unir a nuestros pueblos para la concreción de postulados amplios pero claros es impostergable. Es necesario diseñar la estrategia y plan que resulten del interés común y acuerdos entre nuestros pueblos.

La Pandemia ha puesto en fricción el paradigma de un relacionamiento guiado por la ganancia. De estos meses de crisis, el ser humano debe surgir como guía para un nuevo tiempo. Suramérica representa más del 70% del producto interno bruto de América Latina y el Caribe. Cuenta con el 27% de la reserva mundial de agua dulce, capacidad de producción de alimentos, energía, biodiversidad, etc. Y aun así, a pesar de la riqueza de nuestra Nación Suramericana, tenemos más de cien millones de pobres.

H.C. DE DIPUTADOS PROV. BS. AS. FOLIO 8

Es así que el COVID19, al no distinguir entre ideologías ni geografías o modelos económicos, pone sobre la mesa la necesidad de replantear con decisión política y comprensión histórica la confección de nuevos acuerdos para la vida en común. Diversidad, pluralidad, convivencia. Kirchner hablaba de una política que nos lograra integrar a todos en la diversidad. Los viejos mecanismos de producción de desigualdad y asimetrías, que afectan a nuestros pueblos se han profundizado en este tiempo.

Cooperación y solidaridad como bandera de la Integración. Refundar la Casa Común, generar comunidad. Al mismo tiempo que se debate una renta básica y el impuesto de emergencia a ese 1% que concentra la riqueza mundial, a diez años de la designación de Kirchner como "Presidente Suramericano", revaloramos la integración solidaria y productiva para el nuevo tiempo.

Una integración cooperativa en materia de ciencia y tecnología, cooperación técnica y científica. Investigación, desarrollo tecnológico, producción alimentaria, soberanía regional en materia de comunicaciones. Debemos dar el primer paso para este mundo que devastado se nos aproxima. La relación de fuerza no es la misma en cada proceso. Las capacidades comparativas de cada una de nuestras naciones no son iguales como tampoco lo son las necesidades estructurales, sin embargo en la coordinación conjunta se encuentra la posibilidad de superar esas asimetrías.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.